

PROGRAMACIÓN ANUAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

1º CICLO DE EDUCACION PRIMARIA
2º CICLO DE EDUCACION PRIMARIA



--

ÍNDICE

1.- Presentación-Justificación.....	3
2.- Características del Centro y de su entorno.....	4
3.- Objetivos.....	5
3.1. De Etapa.....	5
3.2. De Área.....	6
3.3. Relación O.G.E. con O.G.A.....	7
4.- Contenidos.....	8
4.1. Relación de los bloques con otras Etapas.....	8
5.- Metodología.....	9
5.1. Atención a la diversidad.....	11
6.- Evaluación.....	13
6.1. Criterios de evaluación en el área de E.F. en Primaria.	14
7.- 1er CICLO de Educación Primaria	
7.A. Características del ciclo.....	15
7.B. Objetivos del área de E.F. para el ciclo.....	16
7.C. Secuenciación de contenidos para el ciclo.....	17
7.D. Criterios de evaluación para el ciclo.....	21
7.E. Programación para el ciclo	22
8.- 2º CICLO de Educación Primaria	
8.A. Características del ciclo.....	23
8.B. Objetivos del área de E.F. para el ciclo.....	24
8.C. Secuenciación de contenidos para el ciclo.....	25
8.D. Criterios de evaluación para el ciclo.....	29
8.E. Programación para el ciclo.....	30
9.- Tratamiento de los temas transversales.....	31
10.- Actividades complementarias.....	32
11.- Fichas informativas y de recogida de datos.....	33
12.- Normas del área de Educación Física.....	35

1. PRESENTACIÓN - JUSTIFICACION

Hoy en día, aún encuentro personas implicadas en el proceso educativo, que al hablar de Educación Física les viene a la mente el pensamiento equívoco de que nuestra área es algo intrascendente o simplemente lúdico, alejándolo del aspecto emocional, afectivo, social y especialmente del aspecto cognitivo.

En los últimos años y a consecuencia de la demanda social, se ha valorado un poco más la importancia de la actividad física, desde un punto de vista de educación al cuidado del cuerpo y la salud, la imagen corporal y forma física, así como la utilización del tiempo libre y ocio mediante actividades recreativas y deportivas. Sin embargo la separación entre lo físico y lo intelectual sigue oprimiendo, cuando está totalmente demostrado que en las edades de crecimiento y desarrollo; el aspecto psicomotriz es la base de la formación integral de la persona.

Por otra parte, el área de Educación Física permite justificar su inclusión en el currículo apoyándose en otras áreas; conceptos tales como la lateralidad, adquisición de relaciones topológicas básicas, estructuración del esquema corporal o estructuración del ritmo conllevan una facilitación del aprendizaje de la lecto-escritura. O en matemáticas donde previamente a la adquisición del cálculo, se trabajan sucesiones a través de la ejecución adecuadamente ordenada en el tiempo de movimientos coordinados.

Por lo tanto, la EDUCACION FISICA es una materia fundamental dentro del Currículo en la etapa primaria, aportando elementos indispensables para la consecución de los Objetivos Generales de Etapa. No obstante, y a pesar de estas justificaciones, la riqueza del área de Educación Física hace que no sea necesario desviar su importancia hacia otras áreas.

La Educación Física contribuirá al logro de diversos fines educativos en la Etapa Primaria: socialización, autonomía, aprendizajes básicos, mejora de las posibilidades expresivas, cognitivas, comunicativas, lúdica y de movimiento.

En esta etapa y tomando como ejes básicos de la acción educativa en esta área el cuerpo y el movimiento (D.105/92); se tratará de dotar a los alumnos/as del mayor número de patrones motores posibles, realizando los aprendizajes a través de situaciones de juego, que en estas edades contribuye al aprendizaje espontáneo de los niños/as.

La enseñanza de la Educación Física va a facilitar que cada alumno/a llegue a comprender su propio cuerpo y posibilidades y a conocer actividades físicas y deportivas, de modo que, en el futuro, pueda escoger las más convenientes para su desarrollo personal, ayudándole a adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y salud, disfrutando y valorando el movimiento como medio de enriquecimiento y disfrute personal y de relación con los demás.

Maestro:

2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO.

3.1. EL ENTORNO

- Descripción general del entorno: características socioculturales y económicas. (ver Proyecto de Centro).
- Características del alumnado: (ver por ciclos).

3.2. EL CENTRO

- Se imparten los niveles de enseñanza de Educación Infantil y Primaria. Consta de 2 líneas.
- PROFESORADO DEL ÁREA y CURSOS ASIGNADOS
 (1er y 2º ciclo de E.P.; son un total de 7 cursos, puesto que en el centro hay 2 líneas).
 (2º y 3er ciclo de E.P.)

La distribución de mis grupos y horario se recogen en la siguiente tabla:

GRUPO	Nº ALUMNOS	SESIONES SEMANALES	TIEMPO DE CADA SESION
1º A	15	3 h	55'
1º B	15	3 h	55'
2º A	19	3 h	55'
2º B	17	3 h	55'
3º A	18	3 h	55'
3º B	17	3 h	55'
4º A	21	3 h	55'
REF. PEDAG.		5 h	55'

- Instalaciones del centro:
 - 1 Pistas polideportivas de cemento al aire libre.
 - Zona de albero.
 - Espacios cubiertos: pequeña sala cubierta en el patio adaptado para gimnasio.
 - 1 Porche cubierto.
 - S.U.M.
- Recursos materiales del centro: (ver inventario).

3. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta el artículo 13 de la L.O.G.S.E. el área de Educación Física en Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños principalmente las siguientes capacidades:

- e) *Apreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.*
- f) *Utilizar los diferentes medios de representación y expresión artística.*
- h) *Valorar la higiene y salud de su propio cuerpo, así como la conservación de la naturaleza y del medio ambiente.*
- i) *Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.*

Los objetivos establecen las capacidades que los alumnos y las alumnas deben conseguir al finalizar el proceso educativo, refiriéndose, como mínimo, a cinco grandes tipos de capacidades humanas: cognitivas o intelectuales, psicomotrices, afectivas, de relación interpersonal y de actuación e inserción social. Para su mejor organización, administración, definición y ajuste a la realidad educativa, están estructurados en diferentes niveles, desde los más generales (etapas, ciclos y áreas) a los más específicos (terminales o didácticos).

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA PRIMARIA

- ⓐ a) *Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.*
- ⓑ b) *Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y establecer relaciones afectivas.*
- ⓒ c) *Colaborar en la planificación y realización de actividades de grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, respetando los diferentes puntos de vista y asumiendo las responsabilidades que correspondan.*
- ⓓ d) *Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas.*
- ⓔ e) *Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.*

Ⓜ f) Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, y contribuir a su conservación y mejora.

Ⓜ g) Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio cultural, contribuir a su conservación y mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Ⓜ h) Comprender y expresar mensajes orales y escritos en castellano tendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación y a las peculiaridades del habla Andaluza.

Ⓜ Comprender y expresar mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados en una lengua extranjera.

Ⓜ j) Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

Ⓜ k) Identificar, plantear y tratar de resolver interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando diversas fuentes de información y los conocimientos y recursos materiales disponibles, así como la colaboración de otras personas para resolverlos de forma creativa.

Ⓜ l) Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos.

3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA E. PRIMARIA

Ⓜ 1.- Participar en juegos y otras actividades, estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás.

Ⓜ 2.- Valorar diferentes comportamientos que se presentan en la práctica de la actividad física.

Ⓜ 3.- Resolver problemas que exijan el dominio de patrones matrices básicos.

Ⓜ 4.- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades matrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.

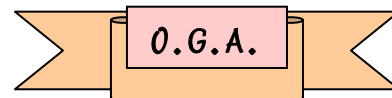
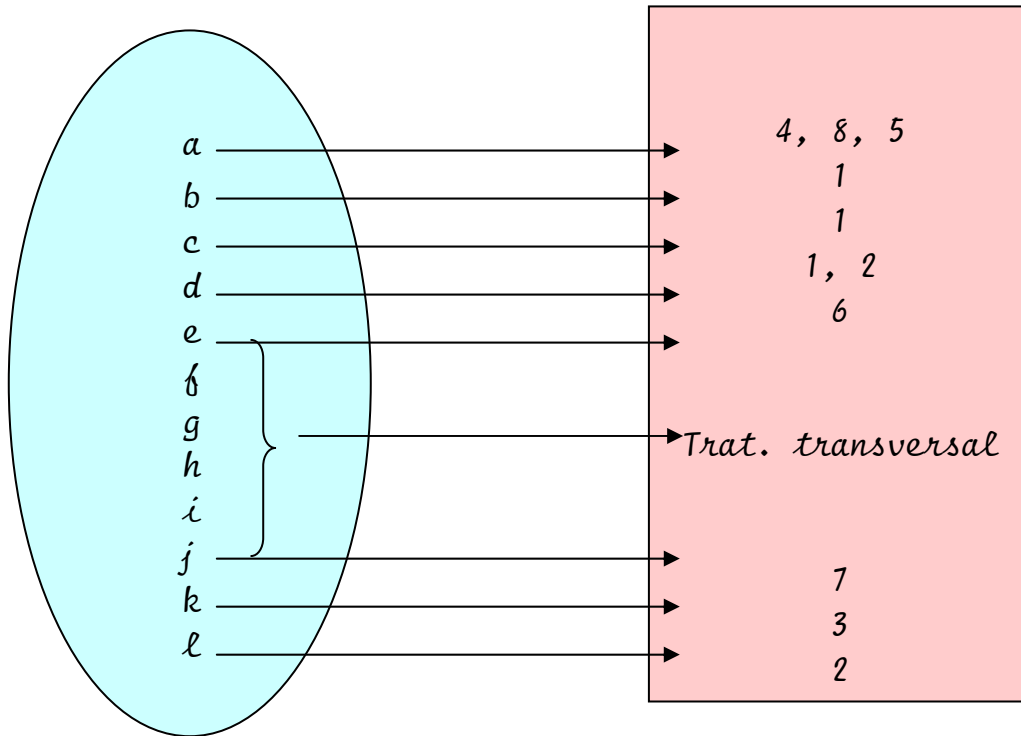
Ⓜ 5.- Dosificar el esfuerzo en función de sus posibilidades y de la naturaleza de la tarea.

Ⓜ 6.- Conocer y valorar diferentes formas de actividad física, participando en la conservación y mejora del entorno en que se desarrollan.

Ⓜ 7.- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas, estados de ánimo, y comprender mensajes expresivos de ese modo.

Ⓜ 8.- Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, posturales y de ejercicio físico, que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida.

3.3. RELACIÓN ENTRE AMBOS.



Todo lo anterior podemos resumirlo en un único objetivo general para éste área de Educación Física en nuestra etapa de Primaria:

"APRENDER A SER FELICES Y DISFRUTAR CON EL CUERPO A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DEL MISMO Y DE LAS DISTINTAS POSIBILIDADES QUE ÉSTE NOS OFRECE, SIN OLVIDAR LA IMPORTANCIA QUE HA DE TENER PARA ELLO SU CUIDADO"

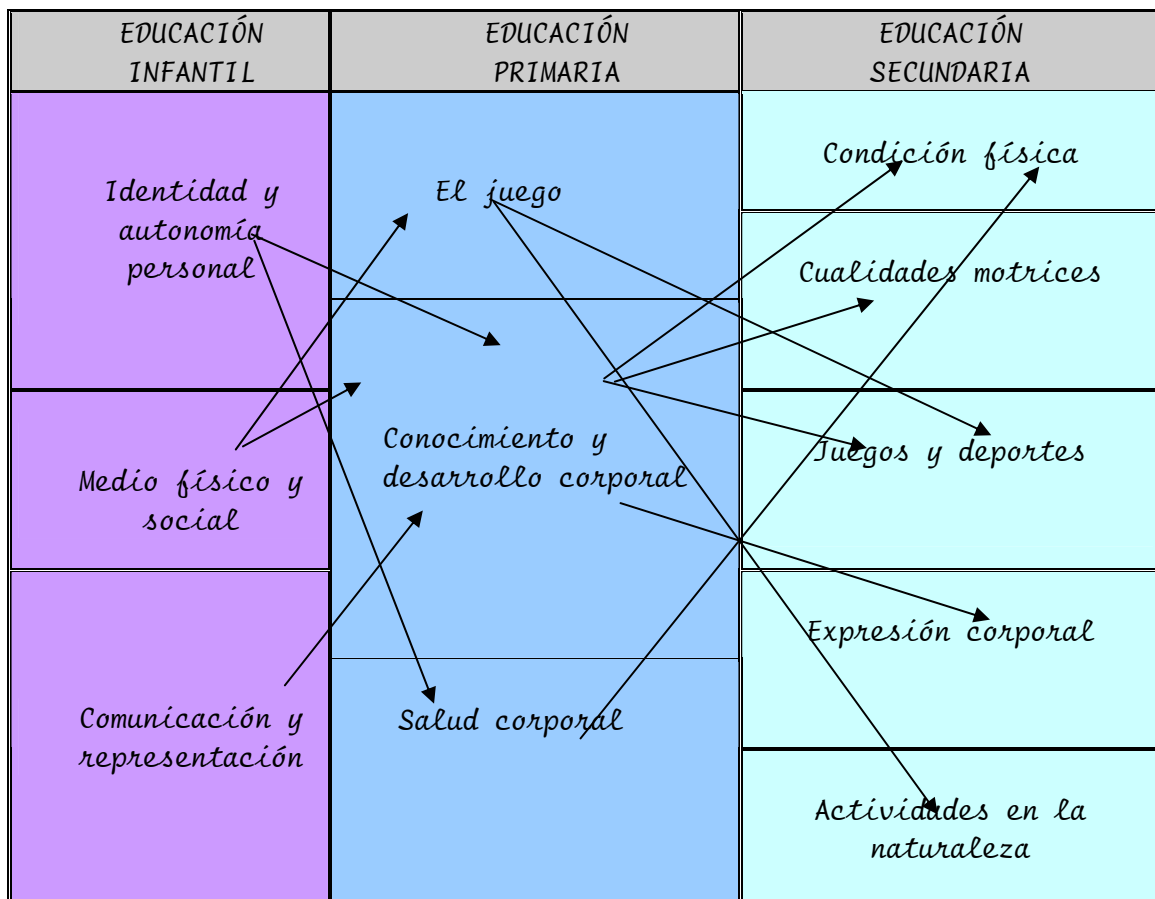
4. CONTENIDOS

En cada uno de los bloques de contenidos de que consta nuestra área se describen tres tipos de contenidos; conceptuales, procedimentales y actitudinales, que deberán aplicarse fundamentalmente de forma global y simultánea. Los contenidos de Educación Física en la Etapa Primaria se agrupan desde el decreto 105/92 de 9 de Junio en tres bloques (LOS JUEGOS, CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL Y SALUD CORPORAL).

No deben de considerarse como compartimentos estancos sino que a través del trabajo específico desde alguno de ellos podemos retomar los aprendizajes tratados en otros.

4.1 RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO CON OTRAS ETAPAS.

La Educación Primaria constituye una etapa intermedia entre la Educación Infantil y la E.S.O. por lo que en los desarrollos curriculares deben establecerse nexos de unión que permitan un tránsito de alumnos de forma progresiva entre las distintas etapas. De éste modo, desde los bloques de contenido de la Educación Física de Primaria se retoman elementos ya tratados en la etapa infantil y se introducen otros que serán desarrollados posteriormente en la Secundaria .



5. METODOLOGÍA

Tomando los Bloques de Contenidos de Educación Física en Primaria, se distribuyen a lo largo de los 3 ciclos, teniendo en cuenta el momento del curso y la progresión natural de los aprendizajes.

Señalar que el Bloque de Juegos, decido tratarlo no como bloque independiente, sino como eje de toda fundamentación pedagógica de mi programación, por ello el contenido del Bloque Los Juegos estará presente en todas y cada una de las sesiones, pues demostrado queda que el juego resulta motivante, atractivo y divertido para los niños/as, además de ser una forma de aprendizaje natural en los alumnos/as; y no solo de aprendizajes motores, sino también sociales, cognitivos y afectivos. Del mismo modo el contenido del Bloque de Salud corporal, estará implícito en todas las sesiones, favoreciendo la adquisición de hábitos saludables.

Por otra parte, una intervención educativa adecuada hace necesario que el maestro determine las posibilidades motrices, perceptivas, expresivas, etc. de los alumnos para poder partir así de su nivel de desarrollo. Para que el aprendizaje sea significativo habrá que seleccionar aprendizajes que sean claramente funcionales, este requisito es imprescindible para la motivación, pues si las actividades no tienen un nivel de exigencia adecuado no resultarán atractivas para los alumnos, bien porque no supongan un reto, bien porque las vean inabordables.

En todo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, la interacción con los otros será muy importante por su poder motivador, por favorecer valores como la cooperación, el respeto a los demás, etc.

La metodología aplicada en esta área ha de tener en cuenta los siguientes principios:

- Las sesiones deben ser **flexibles**: se ajustarán las actividades al grupo clase, teniendo en cuenta las características del alumnado y de los materiales. No se harán distinciones por razón de sexo o por la condición física.
- Las sesiones deben ser **activas**. El alumno es el protagonista de su actividad física. Las actividades no han de ser repetitivas y han de llevar al alumno hacia la obtención de los objetivos propuestos.
- Las sesiones deben ser **participativas**. Se ha de conseguir que todos los alumnos participen y se encuentren a gusto con la actividad. Se utilizarán materiales adecuados para el desarrollo de los aspectos a tratar.
- Las sesiones deben ser **lúdicas**. Partiremos del juego, y a través de esta premisa iremos buscando el aprendizaje concreto y más técnico.

Pautas de actuación

- Al principio de cada sesión, el maestro explicará detalladamente las actividades a realizar. Al acabar, hará también un breve resumen de las actividades realizadas y pedirá al alumnado sus impresiones sobre el trabajo efectuado.
 - El alumno no ha de limitarse a realizar los ejercicios propuestos por el maestro sino que es imprescindible que comprenda el por qué, y los relacione con sus conocimientos teóricos sobre el propio cuerpo, su funcionamiento y sus posibilidades.
 - El maestro hará una tarea de dinamización y de información, ayudando al alumnado a descubrir nuevas posibilidades de actividad física, garantizando siempre la seguridad física del alumnado.
 - En las sesiones debe haber interacción. En los aprendizajes motrices se produce la interacción del niño consigo mismo, con el entorno, los compañeros/as y el maestro. Se potenciará el trabajo en equipo, en los que siempre que sea posible habrá un 50% de alumnos de cada sexo (coeducación). Eliminación de estereotipos.
 - Las actividades propuestas han de suponer un reto y un esfuerzo adecuado a las capacidades propias de cada alumno. La función del maestro será orientar, sugerir, estimular, aportar ideas y controlar el desarrollo de las actividades físicas, teniendo en cuenta que el niño/a es el principal protagonista de su propia actividad motriz. Además el trabajo supondrá un esfuerzo progresivamente mayor, adecuándonos continuamente al grado de desarrollo de nuestros alumnos.
 - Conjuntamente al desarrollo de las capacidades motrices del alumnado, desde el área de Educación Física se le ha de enseñar a cuidar su higiene, a tener una alimentación sana y equilibrada, a adoptar posturas corporales correctas y a adquirir buenos hábitos deportivos.
 - El espacio ha de tener un papel importante en la actividad motriz. El alumnado acostumbra a identificar con esta actividad un espacio muy determinado. En la escuela este espacio será el gimnasio o el patio. También es importante llevar la actividad motriz a otros espacios y lugares que, de ordinario, no se identifiquen como específicos del área. El alumno ha de tener contacto con la naturaleza y aprender a respetarla y a disfrutar de ella, creando al mismo tiempo hábitos de actividad física en lugares y medios diversos. Refiriéndonos a la organización de la clase, es importante evitar, en la medida de lo posible, los tiempos muertos y de espera. Cuando se planteen actividades que requieran esfuerzos, hemos de distribuir convenientemente el tiempo de recuperación variando el tipo de actividad.
- Por otro lado, debemos garantizar el cuidado de las instalaciones, del material así como el respeto al medio ambiente.

- Habrá instrucción directa, pero se ha de intentar ir transformándola en otra más indirecta a lo largo del curso y siempre que la naturaleza de la tarea y el sentido común así lo indique. (Hay que recordar que se trabajará con un primer y segundo ciclo de primaria)
- Se deben trabajar continuamente los temas transversales, especialmente la paz, la igualdad entre los sexos y sobre todo la salud.
- Para conseguir la asimilación de los conceptos utilizaremos el cuaderno del alumno de Educación Física. Esta utilización podrá ser antes de comenzar las sesiones de Educación Física y también aprovechando los días de lluvia o de condiciones climatológicas adversas para profundizar en los contenidos teóricos trabajando en el aula.

5.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para atender convenientemente a la diversidad de alumnas/os que me encontraré en las aulas, no debo olvidar las características fisiológicas, morfofuncionales, de maduración, etc. que puedo encontrarme. Tras detectar en una primera exploración inicial las diferencias individuales, éstas se deberán tener en cuenta en el planteamiento de las actividades.

A este respecto planteo las siguientes consideraciones:

- Las actividades serán en la mayoría de las ocasiones progresivas y con diferentes niveles de solución, de manera que no obliguen al alumno a afrontar riesgos considerables.
- Partirán de lo global hacia lo específico adecuando el criterio de diversidad al de especialización.
- Tendrán posibilidad de adaptación para que puedan desarrollarlas el mayor número posible de alumnos sin que sea necesaria la elaboración de ACIs.
- No deben suponer planteamientos discriminatorios, pretendiéndose la integración de todos los alumnos/as en los distintos grupos, así como la participación en grupos mixtos.

Para determinar las necesidades educativas especiales más aparentes de los alumnos, será recabada información de las familias a través de un cuestionario que se les entregará al inicio del curso. Del análisis del mismo se irá precisando la información que nos permita adecuar el programa a las necesidades de cada alumno/a. Además de las aportaciones del tutor/a y orientador/a si fuesen necesarios.

Se considerarán además diversas estrategias de refuerzo para aquellos alumnos que presenten mayores dificultades de comprensión, ejecución y aprendizaje. Entre ellas cito:

- Atención individualizada tanto en la información inicial como en el conocimiento de la ejecución y de los resultados.
- Mayor utilización de reforzadores positivos.

- La colaboración entre los compañeros/as de su propio grupo.
- Facilitación de tareas a través de ayudas verbales y táctiles.
- Utilización de materiales adaptados.
- Colaboración de monitor, maestro de pedagogía terapéutica, ...

El objetivo último ha de ser proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites, tratando siempre de que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos.

Los alumnos con necesidades educativas especiales se beneficiarán de un tratamiento individualizado a través de las siguientes adaptaciones curriculares:

- Cambios metodológicos.
- Prioridad en algunos objetivos y contenidos.
- Modificaciones en el tiempo de consecución de los objetivos.
- Adaptación de materiales.
- Adecuaciones en los criterios de evaluación en función de sus dificultades específicas.

En conclusión:


1. * Partir del nivel de desarrollo del alumnado.
2. * Construir aprendizajes significativos. Dificultad óptima de las tareas.
3. * Lograr un aprendizaje autónomo.
4. * Desarrollar y modificar las capacidades y los esquemas de conocimiento
5. * ACTIVA y PARTICIPATIVA: Lograr una actividad intensa protagonizada por los alumnos y alumnas.
6. * LÚDICA: principalmente actividades en forma de juego.

En función de los anteriores principios llevo a la práctica una metodología activa que combina las actividades dirigidas con aquellas que permitan la exploración por parte del alumno y que a su vez hace que mi papel de maestro se encuentre entre el "modelo a seguir" y el "ayuda-guía" que permita la experimentación por parte del alumnado.

De este modo, las clases de Educación Física, suelen tener una parte de trabajo teórico (que se lleva a cabo con el libro del alumno en clase) y una parte práctica que se realiza fuera de clase (en el S.U.M., en el porche, gimnasio o en la pista del patio) y que permite la exploración motriz por parte del alumnado.

6. EVALUACIÓN

Entiendo la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

 Cumplirá las siguientes funciones:

- **Diagnóstico:** Información sobre la marcha del desarrollo del currículo, los alumnos y las alumnas y el maestro.
- **Pronóstico:** Avance de expectativas sobre qué puede ocurrir, para prevenir y solventar problemas.
- **Adaptación:** Acomodación de los diferentes métodos y recursos a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, con miras a la máxima personalización del proceso educativo.
- **Orientación:** Guía, paso a paso, del camino que se debe seguir en cada momento del desarrollo curricular.
- **Regulación:** Facilitación y armonización de elementos personales, materiales y funcionales para garantizar el grado de eficacia del desarrollo del currículo.
- **Control:** Certificación de la calidad y cantidad de los logros obtenidos.

 Y será, según el momento de aplicación:

- **Evaluación inicial,** que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua,** que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa.
- **Evaluación sumativa,** que estima los méritos al finalizar el currículo (más cuantitativa), en la que se valora, sobre todo, el dominio de las capacidades adquiridas; es decir, evaluación del resultado.

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL ÁREA DE E. F. EN PRIMARIA.

A partir de la justificación que se ha hecho del área y de la propuesta de objetivos realizada emana la siguiente relación de criterios de evaluación. (D.C.A.)

1. Sobre la creatividad en el desarrollo de la actividad física.

Ajustar la creatividad de los movimientos corporales en relación con el movimiento de los otros compañeros y en relación a las condiciones externas.

2. Sobre la coordinación dinámica del propio cuerpo.

Coordinar movimientos en función del tipo de actividad (correr, saltar, girar, lanzar, botar) y del objeto perseguido.

3. Sobre la adecuación respecto a factores externos.

Anticipar trayectoria y velocidad del propio cuerpo y de determinados objetos.

4. Sobre las competencias físicas básicas.

Incrementar las competencias físicas básicas especialmente desde el punto de vista cualitativo (precisión, flexibilidad, adecuación).

5. Sobre la expresión corporal.

Utilizar los recursos expresivos corporales para comunicarse de forma adecuada y flexible.

6. Sobre la concienciación acerca de los efectos de la actividad física.

Determinar relaciones entre la realización de actividades físicas y el mantenimiento de la salud y la calidad de vida.

7. Sobre el desarrollo de actitudes sociales.

Participar en actividades físicas de grupo mostrando cooperación, tolerancia y respeto a las normas establecidas.

7.

1º ER CICLO DE E. P.

7.A.- CARACTERÍSTICAS DEL CICLO.

Las peculiaridades más relevantes de los alumnos y las alumnas en este ciclo, que van a condicionar de forma decisiva la intervención docente en el aula, son las siguientes:

- ✗ Encuentran dificultades para la reflexión.
- ✗ Asimilan normativas y reglas básicas.
- ✗ Son muy imaginativos, curiosos e impacientes.
- ✗ Tienen problemas para fijar su atención.
- ✗ Muestran interés por las cosas aunque cuando desaparecen de su campo de acción son incapaces de seguir con ellas.
- ✗ Son bastante individualistas y no saben tomar simples decisiones.
- ✗ Comienzan a trabajar en pequeños grupos aunque el trato entre ellos es bastante modificable.
- ✗ Buscan constantemente la referencia en el adulto. Necesitan seguridad.
- ✗ Al final del ciclo puede aparecer el término nosotros y el concepto de realidad no lo diferencia mucho de la fantasía.
- ✗ Consolidan el esquema corporal: tono, relajación y respiración.
- ✗ Controlan las conductas motrices de base: postura, equilibrio y coordinación.
- ✗ Asientan las conductas neuromotrices: lateralidad, paratonías y sincinesias.
- ✗ Dominan las conductas perceptomotrices: estructuración espacial, estructuración temporal y ritmo.
- ✗ Perfeccionan la psicomotricidad gruesa y la fina.

7.B.- OBJETIVOS DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA 1er CICLO DE EDUC. PRIMARIA.

La meta del Proyecto educativo será la consecución de los Objetivos Generales de Etapa, a éstos llegaremos gracias a la adquisición, entre otros, de los 8 Objetivos de nuestra Área, que se alcanzarán a través de los Objetivos de Área para el Ciclo.

OBJ. 1 CICLO + OBJ. 2 CICLO + OBJ. 3 CICLO = OBJ. AREA = OBJ. ETAPA

1. Explorar las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo en movimiento tomando conciencia de las partes del mismo que quedan implicadas en dicho movimiento (Objetivos 1, 4, 5).
2. Conocer las funciones principales del propio cuerpo y adquirir los hábitos básicos de higiene y salud en relación con la alimentación, el vestido, la actividad física, etc. (Objetivos 4, 8).
3. Interiorizar el esquema corporal percibiendo los cambios corporales que se van produciendo y afianzar la lateralidad (Objetivos 3, 4).
4. Afianzar la adquisición de habilidades motrices ya conocidas y de esquemas motores nuevos necesarios para la realización de actividades cotidianas y de juego (Objetivos 3, 4, 5).
5. Adecuar los propios movimientos a las características de los espacios en los que se desarrollan y a los estímulos visuales y auditivos que el entorno proporciona (Objetivos 3, 4, 5).
6. Utilizar los gestos y movimientos para representar situaciones simples e interpretar correctamente los mensajes corporales de los demás (Objetivos 4, 7).
7. Realizar danzas populares sencillas con expresividad, espontaneidad y adecuando el movimiento a sus estructuras rítmicas (Objetivos 1, 2, 4, 5, 7).
8. Identificar los juegos y la actividad física como fuente de ocio, de ejercicio, de salud y de relación y cooperación con los demás (Objetivos 1, 2, 4).
9. Respetar las normas de los juegos aprendiendo a aceptar los resultados y a superar las dificultades y frustraciones que puedan surgir (Objetivos 2, 6).

7.C.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA 1er CICLO DE EDUC. PRIMARIA.

✘ BLOQUE: EL JUEGO

CONCEPTOS

- *Distintos tipos de juegos (para practicar al aire libre, en espacios cerrados, en invierno, en verano, con muchos participantes, con pocos...).*
- *Necesidad de normas y reglas para regular los juegos.*
- *El juego como forma de ocio y de relación con los demás.*
- *Juegos autóctonos y tradicionales de la Comunidad de Andalucía. Recursos del entorno próximo para la práctica de juegos y deportes.*

PROCEDIMIENTOS

- *Regulación de los juegos mediante el uso de sus normas básicas.*
- *Realización de diversos tipos de juegos: de campo, de exploración y aventura.*
- *Clasificación e identificación de los tipos de juegos más adecuados según distintos criterios (espacio, tiempo, número de jugadores...).*
- *Uso de las habilidades motrices básicas y destrezas aprendidas en la realización de juegos.*
- *Búsqueda de soluciones y acuerdos para resolver los conflictos surgidos en la realización de juegos.*

ACTITUDES

- *Respeto hacia las normas que regulan los juegos y hacia las decisiones y acuerdos tomados de forma mayoritaria.*
- *Valoración del juego como fuente de bienestar y medio de relación social.*
- *Actitudes participativas y cooperativas en la realización de juegos grupales, aceptando el papel correspondiente a cada momento y evitando actitudes discriminatorias.*
- *Aceptación de los resultados de los juegos, sean cuales sean.*

✘ BLOQUE: CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL

CONCEPTOS

- Esquema corporal:
 - Imagen global y segmentaria del cuerpo.
 - Imagen dinámica y estática del cuerpo.
 - Elementos que intervienen en el movimiento.
- Posibilidades perceptivas del cuerpo: tipos de sensaciones.
- El espacio y el tiempo en relación con el cuerpo: nociones espaciales y temporales básicas (arriba-abajo, dentro-fuera, de prisa-despacio...).
- Esquemas básicos de movimientos.
- Habilidades básicas que podemos realizar con nuestro cuerpo (desplazamientos, saltos, manejo de objetos...).
- Capacidades físicas: posibilidades, limitaciones y diferencias individuales.
- Movimientos y partes del cuerpo. Lateralidad.
- Posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo:
 - Gestos y movimientos.
 - Mímica y dramatización.
- Características del movimiento (suavidad, fuerza, ligereza, rapidez...).

PROCEDIMIENTOS

- Identificación de derecha e izquierda en sí mismo, en los demás y en el espacio.
- Exploración y toma de conciencia de las posibilidades perceptivas y motrices del propio cuerpo.
- Control voluntario de la tensión y relajación muscular necesaria para la ejecución de actividades cotidianas.
- Control voluntario de la respiración.
- Utilización de las nociones espaciales y temporales básicas para la comprensión de la organización del propio cuerpo y de sus movimientos en el espacio y en el tiempo.
- Identificación de los esquemas básicos de movimiento y de las partes del cuerpo que intervienen en movimientos específicos.
- Ejecución de movimientos previamente planificados y analizados.
- Exploración de las propias posibilidades y limitaciones en relación con las habilidades y destrezas motrices.
- Identificación y utilización de las habilidades y destrezas motrices básicas necesarias para desenvolverse en diversos medios no cotidianos.

- Coordinación dinámica general y óculo segmentaria en la realización de movimientos habituales.
- Exploración de las posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo.
- Expresión de sentimientos, emociones, deseos y vivencias a través del gesto y del movimiento.
- Comprensión de las intenciones expresivas y comunicativas de los demás mediante la interpretación de gestos, movimientos y mímica.
- Ejecución de bailes tradicionales propios del entorno.
- Adecuación del movimiento y la expresión corporal a las condiciones físicas del espacio y al movimiento de los demás en la realización de actividades grupales.

ACTITUDES

- Aceptación de las características, posibilidades y limitaciones del propio cuerpo y respeto hacia las de los demás.
- Interés por mejorar las propias posibilidades y superar las limitaciones motrices dentro de una valoración ajustada y realista.
- Confianza en las propias posibilidades motrices y seguridad en la ejecución de movimientos básicos.
- Iniciativa y autonomía en la ejecución de actividades motrices habituales.
- Gusto por las realizaciones motrices precisas y armónicas.
- Valoración de las posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo como fuente de ocio, bienestar y como medio de relación con los demás.
- Espontaneidad en la realización de bailes, mímica y dramatizaciones.
- Actitudes participativas y no discriminatorias en la realización de actividades encaminadas a desarrollar las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo.

X BLOQUE: SALUD CORPORAL

CONCEPTOS

- Hábitos, acciones y normas que conservan y mejoran nuestra salud.
- Conocimiento de las normas y rutinas elementales de higiene personal.
- Uso adecuado de la indumentaria deportiva.
- Comprensión de las posibilidades de riesgo ante el uso inadecuado del propio cuerpo, de los materiales o de los espacios, incidiendo de este modo en la prevención de accidentes.
- Efectos del ejercicio físico en la salud y consecuencias de la ausencia o escasa presencia de actividad física.

PROCEDIMIENTOS

- Adopción de técnicas de higiene corporal y postural.
- Práctica de las técnicas de trabajo presentes en actividad corporal: animación y vuelta a la calma.
- Asunción de medidas de seguridad y utilización correcta de espacios y materiales para evitar situaciones de riesgo.
- Análisis de las acciones personales que contribuyen a mejorar la propia salud.

ACTITUDES

- Valoración de la responsabilidad personal que cada uno tiene en el cuidado de su propia salud.
- Actitudes positivas y cumplimiento de los hábitos, actividades y normas que favorecen la salud.
- Valoración del ejercicio físico como medio de cuidar y mantener la salud.
- Rechazo hacia situaciones y actividades que puedan poner en peligro la propia salud.
- Actitudes no discriminatorias en función del sexo hacia la realización de actividades y ejercicio físico.

Contenidos transversales: educación moral y cívica (1), educación para la paz (2), educación para la salud (3), educación para la igualdad de oportunidades entre lo sexos (4), educación ambiental (5), educación sexual (6), educación del consumidor (7), educación vial (8), cultura andaluza (9).

7.D.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL 1er CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. Se sitúa correctamente en sí mismo y en los demás las principales partes externas del cuerpo.
2. Identifica los segmentos corporales que intervienen en los movimientos más habituales.
3. Practica las normas elementales de higiene relacionadas con la actividad física, el vestido, la alimentación y el aseo.
4. Ajusta el propio movimiento a estructuras rítmicas sencillas.
5. Ajusta el propio movimiento a la información visual y auditiva recibida (obstáculos, peligros...).
6. Resuelve eficazmente situaciones cotidianas utilizando habilidades motrices ya conocidas (giros, saltos, desplazamientos, cambios de dirección y sentido).
7. Corre coordinando adecuadamente el movimiento de brazos y piernas y apoyando correctamente los pies.
8. Utiliza las nociones topológicas básicas (arriba-abajo, encima-debajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera, izquierda-derecha) para orientarse en el espacio próximo.
9. Se expresa mediante el uso de gestos y movimientos personales.
10. Se relaciona con los demás a través del juego aceptando la participación de los otros.
11. Practica las normas elementales de los juegos habituales.

7.E.- PROGRAMACIÓN PARA EL 1er CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

La temporalización de los contenidos del área de Educación Física viene definida en la siguiente tabla de U.D. En ellas y de manera general, se enuncian los contenidos más importantes a trabajar en cada una.

Las unidades son semejantes para los dos niveles de cada ciclo, aunque el trabajo que se lleva a cabo en cada uno de los niveles es diferente, atendiendo, lógicamente, al momento evolutivo de los alumnos. La semejanza se debe a la aproximación en espiral que pretendo realicen los alumnos con respecto a los contenidos, consiguiendo, de esta manera, una mejor asimilación de los aspectos a desarrollar. Así, un niño en el primer nivel trabajaría, por ejemplo, el "conocimiento de su propio cuerpo" y, al llegar al segundo nivel, volvería a trabajarlo en un grado más intenso, lo que facilitaría y potenciaría el aprendizaje.

CONTENIDOS DE PRIMER CICLO

<p><u>PRIMER TRIMESTRE</u></p>	<p><i>Presentación</i> <i>Evaluación Inicial</i></p> <p>I- "EMPEZAMOS EL CURSO- HÁBITOS"</p> <p>II- "ESQUEMA CORPORAL"</p> <p>III- "LATERALIDAD"</p> <p>IV- "PERCEPCIÓN ESPACIAL"</p> <p>V- "PERCEPCIÓN TEMPORAL"</p> <p><i>Día libre</i></p>
<p><u>SEGUNDO TRIMESTRE</u></p>	<p>VI- "COORDINACIONES (C.D.G. y C. Óculo-Manual) Y EQUILIBRIO"</p> <p>VII- "DESPLAZAMIENTOS"</p> <p>VIII- "SALTOS"</p> <p>IX- "GIROS"</p> <p>X- "LANZAMIENTOS Y RECEPCIONES"</p> <p><i>Día libre</i></p>
<p><u>TERCER TRIMESTRE</u></p>	<p>XI- "JUEGOS POPULARES, TRADICIONALES Y AUTÓCTONOS"</p> <p>XII- "EXPRESIÓN CORPORAL"</p> <p>XIII- "AFIANZAMIENTO DE CONTENIDOS DEL CURSO"</p> <p><i>Día libre</i></p>

8.

2º ER CICLO DE E. P.

8.A.- CARACTERÍSTICAS DEL CICLO.

Se perseguirá el afianzamiento de las destrezas iniciadas en el primer Ciclo y el acercamiento a nuevos procedimientos que hagan factible la adquisición de los conocimientos o aspectos más detallados de la realidad.

- ✘ Se encuentran en la "edad de oro de la infancia", niños sin grandes conflictos evolutivos, les gusta jugar y relacionarse con sus compañeros, fáciles de estimular, todo les interesa, su relación con el docente no presenta dificultades (obedecen y colaboran).
- ✘ Se independiza progresivamente de los adultos.
- ✘ Comienza a abandonar la moral familiar por la moral del grupo de compañeros. Compañerismo es típico en estas edades. Cooperación.
- ✘ Tienen una gran vitalidad: juegan, se pelean, hablan todos a la vez, se entusiasman, compiten,... lo que posibilita una interesante acción educativa centrando la actividad del alumno.
- ✘ Los alumnos/as de este ciclo presentan una sensible mejora como consecuencia de que apenas se producen cambios estructurales en el cuerpo, lo que posibilita movimientos más depurados, eficaces y económicos, y mejoran las coordinaciones general y específica.
- ✘ Mejora en el equilibrio y en la flexibilidad de la columna vertebral, alcanzando una progresiva independencia de los segmentos corporales, lo que va a facilitar la capacidad de contracción y relajación.
- ✘ En cuanto a la estructuración espacial, se alcanza una madurez notable facilitando la utilización coherente del esquema izquierda-derecha propio y respecto a los demás, y la orientación respecto a los objetos.
- ✘ En relación con la estructuración temporal, los niños y niñas de estas edades son ya capaces de hacer asociaciones y reproducir estructuras rítmicas conocidas.
- ✘ Se progresa también en la resolución de problemas motores, son más capaces de adaptar con más seguridad sus movimientos a distintos entornos.
- ✘ Mejora sobre los juegos, aumentando el rendimiento y las posibilidades de competencia. Por lo tanto, la madurez alcanzada facilita un mayor respeto de las normas establecidas.
- ✘ Además, en estas edades, son capaces de mantener el cuidado básico del cuerpo, de su higiene y alimentación, y de establecer las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo de la actividad física.

8.B.- OBJETIVOS DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA 2º CICLO DE EDUC. PRIMARIA

La meta del Proyecto educativo será la consecución de los Objetivos Generales de Etapa, a éstos llegaremos gracias a la adquisición, entre otros, de los 8 Objetivos de nuestra Área, que se alcanzarán a través de los Objetivos de Área para el Ciclo.

OBJ. 1 CICLO + OBJ. 2 CICLO + OBJ. 3 CICLO = OBJ. AREA = OBJ. ETAPA

1. Reconocer cada una de las partes del cuerpo y su carácter global aceptando sus posibilidades y limitaciones de movimiento. (Objetivos 4)
2. Tomar conciencia de la propia situación motriz en el espacio y en el tiempo, en relación con los demás y con los objetos. (Objetivo 3)
3. Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas, individual y colectivamente. (Objetivo 3)
4. Utilizar un repertorio motor adecuado para la resolución de problemas que impliquen una correcta percepción espacio-temporal. (Objetivos 3)
5. Realizar movimientos adecuados en la ejecución de las habilidades ya aprendidas, aplicándolas a distintas situaciones de actividad física. (Objetivo 3,5)
6. Representar sentimientos, acciones, situaciones,... a través de la expresión corporal, tanto individualmente como en grupo desarrollando la espontaneidad y la creatividad en el movimiento. (Objetivo 7)
7. Conocer los juegos populares y tradicionales de su entorno más cercano y participar activamente en ellos. (Objetivos 6,4)
8. Conocer diferentes tipos de juegos y sus estrategias básicas aceptando con agrado el papel que le corresponda desempeñar. (Objetivo 1,2,4,5,6)
9. Conocer y participar en diferentes actividades físicas regladas de manera individual y colectiva respetando las normas y reglas que los rigen. (Objetivo 4,6)

10. *Desarrollar la autoestima a partir de la valoración del grado de esfuerzo necesario en determinadas actividades físicas (Objetivos 2,5)*
11. *Conocer normas básicas de alimentación, así como consolidar los hábitos del ejercicio físico y de limpieza personal más específicos de la Educación Física. (Objetivo 8)*
12. *Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, ayudando en su mantenimiento en buen estado así como el de las instalaciones y los espacios donde se desarrollan y mostrando actitudes responsables para evitar posibles accidentes (Objetivo 6,8)*
13. *Manifiestar solidaridad y compañerismo en cualquier actividad física, rechazando comportamientos agresivos, sexistas o actitudes violentas y trabajando de forma cooperativa (Objetivos 1, 2)*
14. *Habituar a ganar y perder, a competir con naturalidad y anteponer el juego limpio al triunfo, aceptando e integrando en los grupos a los compañeros con menos aptitudes físicas o habilidades. (Objetivos 1,2,4)*

8.C.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA 2º CICLO de EDUCACIÓN PRIMARIA

BLOQUE: EL JUEGO

CONCEPTOS

- *Juegos y actividades recreativas. Reglas básicas.*
- *Los factores del juego: espacio y movimiento.*
- *El juego como manifestación social y cultural:*
 - *Juegos populares tradicionales y actuales.*
 - *Recursos para la práctica del juego en el entorno inmediato.*

PROCEDIMIENTOS

- Utilización y adaptación de normas para la organización de situaciones colectivas de juego.
- Utilización de estrategias básicas de juego: cooperación y oposición
- Práctica de juegos y de actividades recreativas (populares, de campo, de ciudad, por parejas, de grupo, etc.).
- Aplicación de las habilidades motrices básicas y genéricas en situaciones de juego.
- Recopilación de información sobre juegos populares y práctica de los mismos.

ACTITUDES

- Interés y gusto por la realización de juegos tanto en la escuela como fuera de ella para ocupar nuestro tiempo de ocio.
- Valoración de la importancia de las normas y reglas de los juegos y respeto de las mismas.
- Aceptación del papel que corresponda desempeñar como jugador.
- Valoración de la importancia de la participación por encima de la obtención de éxitos.
- Consideración y respeto hacia los rivales.

BLOQUE: CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL

CONCEPTOS

- Aspectos propioceptivos: conciencia postural, independencia de los miembros superiores e inferiores del eje corporal.
- Lateralidad respecto a los otros y a los objetos.
- Relajación global y segmentaria.
- Posibilidades corporales: expresivas y motoras.
- Relaciones espaciales: sentido y dirección, orientación, simetrías con los demás.
- Relaciones temporales: velocidad, ritmo, duración, secuencia.
- Habilidades básicas.
- Iniciación a las habilidades genéricas
- Ritmo y movimiento.
- Capacidades físicas: posibilidades, limitaciones y diferencias individuales.
- Posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo:
 - Gestos y movimientos.
 - Mímica y dramatización.

PROCEDIMIENTOS

- Toma de conciencia de la relación e independencia que existe entre los segmentos corporales: simetría corporal.
- Relajación segmentaria consciente y respiración en situaciones que impliquen movimiento.
- Experimentación y exploración de las capacidades motoras en entornos poco habituales y con pocos elementos.
- Coordinaciones: oculomotriz en movimiento, y coordinación dinámica general.
- Percepción y estructuración espacial, temporal y espacio-temporal.
- Orientación espacial, con respecto a sí mismo, a los demás, y a los objetos orientados.
- Apreciación de distancias con respecto a los otros y a los objetos en movimiento.
- Apreciación de trayectorias y velocidades en los desplazamientos propios, con móviles y con los demás.
- Adaptación de los movimientos corporales a estructuras rítmicas sencillas, interiorizando cadencias.
- Mejora de las habilidades básicas en entornos estables.
- Mejora de las destrezas. Manipulación de instrumentos habituales.
- Adaptación de las habilidades básicas utilizadas en el medio habitual a otros medios (acuáticos, natural).
- Utilización del gesto para expresar ideas, estados de ánimo, explorando y experimentando sus posibilidades de comunicación a través del mimo, la danza y la dramatización.
- Ejecución de bailes populares sencillos.

ACTITUDES

- Actitud de respeto hacia su propio cuerpo y el de los demás, valorando sus posibilidades, para así aumentar su independencia y confianza.
- Aceptación de los diferentes niveles de destreza que surgen en la actividad física.
- Interés por aumentar la competencia y habilidad motora, intentando superarse, partiendo de sus propias posibilidades y limitaciones.
- Valoración de los recursos expresivos de los demás y el suyo propio, mostrando interés por mejorarlo, así como la calidad de su movimiento.

X BLOQUE: SALUD CORPORAL

CONCEPTOS

- El cuidado del cuerpo: rutinas, normas y actividades. Hábitos posturales, de higiene, alimentación y ejercicio físico.
- Relación entre salud y la práctica de juegos y actividades físicas.
- Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes en la práctica de la actividad física y con el uso de materiales y espacios en entornos habituales.

PROCEDIMIENTOS

- Animación al comienzo de la sesión y Vuelta a la Calma al término de esta.
- Consolidación de hábitos de higiene corporal y postural ya conocidos.
- Adecuación de las posibilidades a la actividad física.
- Utilización correcta de espacios (en entornos habituales y con nuevos materiales).
- Análisis de las acciones personales que contribuyen a mejorar la propia salud

ACTITUDES

- Gusto por el cuerpo y su cuidado rechazando aquellas situaciones y actividades que puedan poner en peligro la propia salud.
- Conocimiento de la importancia de la práctica de la actividad física para el desarrollo del cuerpo.
- Interés por utilizar la actividad física como fuente de salud.
- Actitudes no discriminatorias en función del sexo hacia la realización de actividades y ejercicio físico

Contenidos transversales: educación moral y cívica (1), educación para la paz (2), educación para la salud (3), educación para la igualdad de los sexos (4), educación ambiental (5), educación sexual (6), educación del consumidor (7), educación vial (8).

8.D.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. *Disocia los segmentos superiores e inferiores del eje corporal y adapta sus movimientos a diferentes situaciones espacio-temporales.*
2. *Identifica el juego como actividad física y lo toma como medio para relacionarse con sus compañeros.*
3. *Practica habitualmente los hábitos higiénicos específicos de la actividad física, y adopta medidas de seguridad para prevenir accidentes.*
4. *No se observa ningún rechazo a los demás compañeros cuando participa en cualquier actividad física, ya sea por diferencia de sexo, de raza, de carácter o por las diferentes capacidades personales.*
5. *Soluciona diferentes problemas motrices donde aparezcan simultáneamente variables de tipo espacial y temporal.*
6. *Intercepta o golpea cualquier tipo de móvil en situaciones donde no intervengan elementos no previstos por el alumno.*
7. *Ejecuta con eficacia, ritmo e intensidad, los desplazamientos en carrera, realizando una buena puesta en acción, cambios de dirección, velocidad de ejecución, etc.*
8. *Utiliza giros sobre el eje longitudinal de forma adecuada, en situaciones donde se plantea un cambio de dirección y sentido.*
9. *Lanza objetos con una buena ejecución y precisión en distancias cortas y sobre objetivos estáticos o dinámicos.*
10. *Coordina saltos sucesivos diferentes sobre un pie o saltos en los que el impulso se realiza con las dos piernas.*
11. *Bota balones con una sola mano a la vez que se desplaza por un espacio sin obstáculos.*
12. *Toma conciencia del equilibrio en diferentes situaciones.*
13. *Conoce las estrategias básicas del juego y respeta las normas establecidas.*
14. *Acepta el papel que le corresponde desempeñar en cualquier juego.*
15. *Disfruta jugando con independencia del resultado.*
16. *Controla su conducta para que sea respetuosa y deportiva y no desestabilice la armonía del grupo.*
17. *Reproduce estructuras rítmicas simples*
18. *Transmite emociones, sensaciones y estados de ánimo utilizando las posibilidades del cuerpo en movimiento, a través del gesto, la mímica, el baile,...*
19. *Respeto los materiales utilizados en las actividades y juegos.*
20. *Conoce y practica actividades deportivas propias de la región donde vive.*
21. *Respeto el entorno en las actividades que se desarrollan en E.F.*

8.E.- PROGRAMACIÓN PARA EL 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

La temporalización de los contenidos del área de Educación Física viene definida en la siguiente tabla de U.D. En ellas y de manera general, se enuncian los contenidos más importantes a trabajar en cada una.

Las unidades son semejantes para los dos niveles de cada ciclo, aunque el trabajo que se lleva a cabo en cada uno de los niveles es diferente, atendiendo, lógicamente, al momento evolutivo de los alumnos. La semejanza se debe a la aproximación en espiral que pretendo realicen los alumnos con respecto a los contenidos, consiguiendo, de esta manera, una mejor asimilación de los aspectos a desarrollar. Así, un niño en el primer nivel trabajaría, por ejemplo, el "conocimiento de su propio cuerpo" y, al llegar al segundo nivel, volvería a trabajarlo en un grado más intenso, lo que facilitaría y potenciaría el aprendizaje.

CONTENIDOS DE SEGUNDO CICLO

<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<p><i>Presentación</i> <i>Evaluación Inicial</i></p> <p>I- "EMPEZAMOS EL CURSO"</p>
	<p>II- "ESQUEMA CORPORAL"</p>
	<p>III- "PERCEPCION ESPACIAL"</p>
	<p>IV- "PERCEPCION TEMPORAL-RITMO"</p>
	<p>V- "CUALIDADES COORDINATIVAS" (COORDINACION / EQUILIBRIO)</p> <p><i>Día libre</i></p>
	<p>VI- "DESPLAZAMIENTOS"</p>
<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<p>VII- "SALTOS"</p>
	<p>VIII- "GIROS"</p>
	<p>IX- "LANZAMIENTOS, RECEPCIONES Y GOLPEOS"</p> <p><i>Día libre</i></p>
	<p>X- "HABILIDADES GENERICAS"</p>
<u>TERCER TRIMESTRE</u>	<p>XI- "EXPRESIÓN CORPORAL"</p>
	<p>XII- "JUEGOS POPULARES, TRADICIONALES Y COOPERATIVOS"</p>
	<p>XIII- "ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA Y PATIO"</p> <p><i>Día libre</i></p>
	<p><i>Día libre</i></p>

9. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales son aspectos que pueden ser tratados por todas las áreas y que forman parte del proyecto curricular de los Centros. El tratamiento es variado, pueden trabajarse con actividades secuenciadas y acuñadas dentro del programa de cada área o dentro del programa de actividades complementarias, también pueden ser tratados dentro del diseño curricular de cada área incidiendo en el trabajo de textos, en el trabajo de materiales etc., o también pueden ser tocados de forma mixta.

La Educación Física, junto al resto de las áreas, tiene una responsabilidad transversal que deviene de sus objetivos generales y que debemos acometer en el aula. Programar teniendo en cuenta la transversalidad es, por tanto, un hecho de extraordinarias consecuencias y una obligación ineludible para quienes desean educar.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	TEMAS TRANSVERSALES ASOCIADOS
1. Participar en juegos y otras actividades, estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás	Educación Moral y Cívica, Educación para la Igualdad entre Sexos, Educación para la Paz...
4. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre	Educación para la Salud, Educación para la Igualdad entre Sexos, Educación Sexual, Educación del Consumidor...
6. Conocer y valorar diferentes formas de actividad física, participando en la conservación y mejora del entorno en que se desarrollan	Educación Ambiental, Educación Moral y Cívica...
7. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas, estados de ánimo, y comprender mensajes expresivos de ese modo	Educación Moral y Cívica, Educación para la Igualdad entre Sexos, Educación para la Paz...

Cuadro: Relación entre Objetivos Generales y Temas Transversales

Fuente: Decreto 105/1992

■ Días especiales del año en los que poder realizar actividades relacionadas con los temas transversales:

6-XII: Día de la Constitución.

30- I: Día de la paz.


14-II: San Valentín.

28-II: Día de Andalucía.


Etc.

Maestro:

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Para 1er ciclo y 2º ciclo de E.P.)

 2º ciclo.

- .- Jornada de Actividades Físicas en el medio natural.
Participación en un cross de orientación, itinerario botánico y en juegos con materiales alternativos en el Parque Municipal de la Alamillo" de Sevilla. (1er trimestre)
- .- Día de la Constitución. Partido de BM, BC, VB, o FBS de participación conjunta de alumnado, padres/madres y profesorado, para reivindicar el derecho a la salud y la actividad física, y a la igualdad de género.

 1er ciclo y 2º ciclo.

- .- Día de Andalucía. Juegos Populares, Tradicionales y Autóctonos (2º trimestre)
- .- Jornada de Actividades acuáticas en la piscina municipal. (3er trimestre)
- .- Promoción de prácticas físico-deportivas en período extraescolar a través del fomento de actividades físico deportivas en los distintos tiempos pedagógicos y a través de las escuelas deportivas municipales, en especial en colaboración con el Área de Deportes de la localidad.

Se ha intentado que la oferta de actividades fuera rica y variada con la intención de aportar al alumnado una riqueza de prácticas entre la que poder escoger para ocupar su tiempo de ocio.

11. FICHAS INFORMATIVAS Y DE RECOGIDA DE DATOS.

X MATERIAL NECESARIO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Ropa deportiva (camiseta de manga corta y calzonas, o chándal según la época del año).
- Calzado adecuado para realizar actividades físicas.
- Material para el aseo personal (toalla pequeña, jabón o gel, colonia infantil y peine). (Para inculcar hábitos higiénicos)
- Libro de Educación Física.
- 1 fotografía tamaño carné.
- 1 Euro para fotocopias.

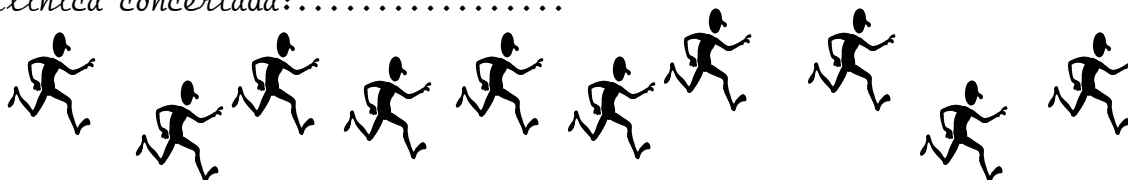
Jose A. Cotán Cid
MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

X DATOS DEL ALUMNO/A PARA EDUCACIÓN FÍSICA.

Apellidos:..... Nombre:.....
Fecha de Nacimiento:..... Lugar:.....
Domicilio actual:.....
Localidad:.....

En caso de emergencia:

Teléfono de contacto:.....
Nº de afiliación a la Seguridad Social S.A.S.:.....
En caso de no pertenecer al S.A.S.; ¿a qué entidad pertenece?:.....
Nº de afiliación:.....
Clínica concertada:.....



D./Dña..... como padre/madre del
alumno/a..... del curso.....
de Primaria, manifiesta que mi hijo/a puede realizar ejercicios
físicos y prácticas deportivas con normalidad en clase de Educación
Física, y que no padece enfermedad o lesión que le impidan realizar
actividad física.

En caso contrario señalar cuál padece y adjuntar la recomendación del
médico correspondiente:

- Deficiencias cardíacas.
- Deficiencias cerebrales.
- Deficiencias respiratorias (asma, alergias, ...)
- Lesiones o enfermedades óseas o musculares.
- Diabetes.
- Epilepsia
- Hemofilia.
- Otros...

Firmado:

D.N.I.:

Jose A. Cotán Cid
MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Maestro:

12. NORMAS DEL ÁREA DE E.F. SOBRE EL USO DE INSTALACIONES, VESTUARIOS Y MATERIAL DEPORTIVO, Y OTRAS NORMAS DE CARÁCTER GENERAL.

El área de Educación Física posee unas especiales connotaciones en cuanto al desarrollo de la práctica que la hacen diferente al resto. Es por esto, que para el correcto desarrollo de las mismas, en horario de clase, se le facilitará al alumnado una serie de recomendaciones que esperamos incidan también en las costumbres familiares con respecto a nuestra área. Estas normas se describen a continuación.

- ☀ Al movernos por los pasillos y escaleras debemos guardar silencio para no molestar al resto de compañeros que están en las aulas.
- ☀ Debemos respetar a todos los compañeros. Realizaremos las actividades sin empujar, golpear, zancadillear,... a nadie.
- ☀ Trabajaremos todos juntos siendo más importante el divertirnos que el competir.
- ☀ Cuando se digan las instrucciones de los juegos o actividades, guardaremos silencio para poder entenderlas bien.
- ☀ La clase de Educación Física se realiza a menudo en el patio. Sin embargo, no es un recreo por lo que no podemos comer nada durante la misma, ya que, entre otras cosas, perjudica nuestro ejercicio inmediato y puede ser motivo de atragantamientos, creando un peligro más que constatado de asfixia por cuerpo extraño, no siendo en este caso responsabilidad del maestro, sino del alumno/a, que conoce desde principios de curso tal norma.
- ☀ Por cuestiones de salud, para participar en el desarrollo de las sesiones es necesario asistir a clase con ropa deportiva: camiseta, calzonas, zapatillas de deporte, etc.

Cuando el alumno/a no vaya vestido adecuadamente, el maestro puede apartarlo de la práctica física y atender a su enseñanza a través de tareas escritas, trabajos de observación y ayuda, etc. ya que, por motivos de salud e higiene, un calzado y ropa inadecuadas, pueden ocasionar graves trastornos en el alumno, tales como: rozaduras, torceduras, resbalones, por una suela sin adherencia en el caso de los zapatos o botas, hongos, problemas de piel por mala transpiración de ropa de vestir, etc.

En el caso de que las conductas de no traer ropa adecuada sean reiteradas o no justificadas, será un criterio a tener en cuenta en la evaluación, al igual que si se tratase de otra asignatura en la que el alumno no trae el material correspondiente. Además resulta evidente que de ser así le impediría un normal seguimiento del currículo por parte del alumno.

- ☀ Se recomienda igualmente no llevar pulseras, anillos, cadenas, etc. para evitar así posibles daños.
 - ☀ Cuidaremos el material del colegio porque también es nuestro.
 - ☀ Cuando comience la clase nadie podrá ir al servicio sin el permiso del maestro hasta 5 minutos antes de concluir la misma. Se recomienda a los alumnos/as que utilicen este tiempo para el aseo personal (lavarse, cambiarse la camiseta sudada, . . .)
 - ☀ Si algún alumno/a se encuentra incapacitado temporalmente para la actividad física (enfermedad o lesión), antes de comenzar la clase, deberá entregar al maestro de Educación Física un justificante firmado por el médico o por su padre, madre o tutor/a.

Este justificante no exime al alumno/a de la clase por lo que deberá permanecer junto al resto de compañeros para colaborar con el maestro o para realizar el trabajo que éste le encargue.
 - ☀ Corresponde al maestro de Educación Física decidir el contenido de las clases en los días de lluvia o excesivo calor, no siendo este un motivo justificado, por parte de los alumnos para no traer la ropa.
- Nota: Con carácter general, se aplicará lo dispuesto en el R.O.F. del Centro (Normas de convivencia, etc.)